

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **036**

Fecha: 04/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 004 <b>2011 00010</b>	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	CAFESALUD E.P.S. S.A.	Auto de Tramite Se ordena devolución de dineros a seguros la equidad.	03/03/2020	1
54001 31 53 003 <b>2018 00293</b>	Verbal	JUAN MANUEL GOMEZ WOLF	MARIA ISABEL VELASQUEZ GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el once de junio del año en curso a las nueve de la mañana para audiencia del Art. 373. Se recepcionaran testimonios.	03/03/2020	1
54001 31 53 004 <b>2019 00243</b>	Abreviado	MARJORIE ELSA URBINA ALVAREZ	MONTUR COQUE COMPANY SAS	Auto decide recurso Se ratifica providencia recurrida. Se concede recurso de queja. Se ordena al recurrido pagar copias.	03/03/2020	1
54001 31 53 004 <b>2020 00041</b>	Tutelas	ROBERTO -RINCON MORENO	JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto de Impugnación de Tutela Concede impugnación	03/03/2020	
54001 31 53 004 <b>2020 00042</b>	Ordinario	LUZ MARINA MANJARRES CALDERON	ALFREDO JOSE GIL BELLO	Auto de Tramite Se autoriza retiro de la demanda.	03/03/2020	1
54001 31 53 004 <b>2020 00044</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA NORTE S.A	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER CLINICA CARLOS ARDILA LULLE	Auto Concede Recurso de Apelación Se concede recurso de apelación.	03/03/2020	1
54001 31 53 004 <b>2020 00046</b>	Tutelas	ANDREA LORENA MANTILLA NUÑEZ	NUEVA EPS	Sentencia de Primera Instancia de Tutela Sentencia protege los derechos fundamentales	03/03/2020	
54001 31 53 004 <b>2020 00057</b>	Tutelas	LUIS ARTURO MOJICA JAIMES	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Auto Admite y Avoca Tutela Auto que admite, vincula y ordena requerir	03/03/2020	
54001 31 53 004 <b>2020 00059</b>	Tutelas	MELANIA SANDOVAL DE CAPACHO	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela SE ADMITE LA TUTELA PRESENTADA.	03/03/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

EDGAR OMAR SEPULVEDA MORA  
SECRETARIA